Fué siempre la Santa, muy natural y verdadera y es acaso la cualidad que al correr de los siglos la ha hecho imán del mundo, como ya en el siglo XVII dijo desde los púlpitos, en frase feliz, el célebre orador sagrado, Fray Diego Murillo. Hace relación en esta obra, de toda su vida y tiende siempre en ella en abultar las faltas de la niñez y primera juventud a pesar de las prohibiciones que de ello tenía de sus directores espirituales. Su humildad, siempre profunda le hizo ver sus faltas y desvíos de la virtud en forma harto exagerada. Este libro de la Santa es comparado con el de las Confesiones de San Agustín. Luego escribe *El Camino de la Perfección*. Pero la obra cumbre, tenida por la mejor por críticos y autores, es *Castillo Interior* o *Las Moradas*, compuesto en plena madurez espiritual. Esta obra es la que más celebridad ha dado a su autora y la que cada momento se ve salir de las prensas más famosas del mundo, al lado de los productos más refinados y esquisitos de la inteligencia humana.

Las 440 cartas de la Santa, publicadas por el padre Silverio, son un rico tesoro de sinceridad y llaneza, donde la insigne reformadora volcó las más finas sales de su ingenio y los sentimientos más nobles de su corazón.

Desde que Fráy Luis de León publicó en Salamanca, en el año 1588 los escritos de la Santa, se han hecho numerosas ediciones.

La mayor parte de los originales de las obras de la Santa, están en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y el que escribe estas líneas ha tenido el inmenso placer de tener en sus manos, la Autobiografía, Camino de la Perfección, Las Fundaciones y El Modo de Visitar Conventos.

Santa Teresa era noble por sus cuatro costados. Nació el día 28 de marzo del año 1515, en la ciudad de Avila y murió en Alba de Tormes, en el año 1582, a los sesenta y siete años de edad. Murió en el Castillo de los Duques, asistida por Doña María de Toledo y de la Beata Ana de San Bartolomé.

El Papa Gregorio XV la inscribió en el Catálogo de los Santos el día 12 de marzo de 1622.

Las Cortes Españolas, reunidas el día 24 de octubre de 1617, la declararon patrona de todos los Reinos de España y por lo tanto, lo fué de Costa Rica durante 204 años.

Como gobierna el obrerismo en Suecia

Por Raymond Clapper

Estocolmo (Por cable).—En Suecia no hay huelgas hace muchos años. Aquí la gente me ha preguntado si la huelga de los obreros de las minas de carbón de los Estados Unidos fué instigada por las naciones enemigas, pues los suecos creen que ésa es la única causa posible de tamaños desórdenes.

En Suecia, la clase obrera está muy bien organizada, y los patronos también lo están. Recientemente presencié, en unión de otros periodistas norteamericanos, algo singular en una comida que dieron la Federación Sueca de Gremios Obreros y la Federación Sueca de Patronos.

Durante la comida, varios miembros de cada Federación brindaron con entusiasmo por la otra. Después, se principió una conversación general, y se nos dijo que hiciésemos cuantas preguntas quisiéramos. Todos discutían las preguntas y las respuestas. A veces estaban de acuerdo los obreros y los patronos, otras veces no. Argumentaban animadamente, pero de modo amigable y sin acalorarse, pues las dos clases se estiman y respetan mutuamente, y saben que ambas se interesan por el bien común.

Yo estaba sentado entre el dueño de una empresa siderúrgica y un fabricante de tejidos. Ambos empleaban gran número de obreros. Ambos declararon que ningún industrial de Suecia querría volver al viejo sistema del contrato individual de trabajo. Según ellos, los contratos colectivos dan excelentes resultados, y los jefes obreristas son hombres de probada sensatez.

Creo que la actitud de los patronos suecos han contribuido mucho a las buenas relaciones entre el trabajo y el capital; pero me parece que la actitud cooperativa que caracteriza a los jefes de los obreros ha contribuido más aun a ese feliz resultado.

En Suecia, los jefes de los trabajadores ejercen grande influencia. Dominan el partido democrático socialista, que ocupa el poder desde hace varios años. Durante la guerra actual, no ha habido huelgas, a pesar de la escasez creciente de trabajo en varias industrias en las que son indispensables los materiales importados.

Cuando empezó la guerra, la Federación Sueca de Gremios Obreros se puso a la cabeza de un movimiento encaminado a impedir la inflación. En los últimos 18 meses ha estado en vigor entre las asociaciones de obreros y las de patronos un convenio que prohibe todo aumento de jornales. A intervalos determinados, se adaptan los jornales al alza que se haya operado en el costo de la vida. Sin embargo, actualmente los jornales no se aumentan sino en un 50 por ciento del aumento de dicho costo.

La política de los obreros ha tendido a impedir la intervención del Gobierno en los convenios celebrados entre obreros y patronos. En Suecia no hay leyes que prohiban las huelgas. Todos los conflictos se resuelven por medio de acuerdos voluntarios entre las dos partes. Creo que el obrerismo debe el gran poder que ejerce aquí al hecho de que nunca abusa de él.

De (Selecciones del Reader's Digest). Tomo VI, Nº 35. Octubre de 1943. Pág. 8.